



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2021

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN N°004/2022

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la entidad denominada "FUNDACIÓN OREJITAS RESCATADAS ALTO HOSPICIO" con fecha 05 de Agosto, la Señora Nidia Yolanda del Carmen Estica Fonseca RUT: _____ como socia fundadora en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos de la Fundación de la referencia, constituida el día 05 de Agosto del año 2022. Su Directorio se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : PAULINA ALEJANDRA POBLETE UGARTE	RUT: _____
TESORERO : CAMILA NANCY CABEZAS SALINAS	RUT: _____
SECRETARIA : NIDIA YOLANDA DEL CARMEN ESTICA FONSECA	RUT: _____

Por tanto, de acuerdo a la Normativa aplicable en la especie la "FUNDACION OREJITAS RESCATADAS ALTO HOSPICIO" ha quedado ingresada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna de Alto Hospicio, con el N° 2081-F, bajo el Folio N° 037/2022, de fecha 08 de Agosto del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500. El Directorio de la Corporación durará, en sus cargos, cinco años, conforme se especifica en sus Estatutos. Se hace presente que la constitución de la Corporación se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por el Secretario Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa legal vigente.

Alto Hospicio, 08 de Agosto del 2022-